

delineada. La mayor parte eran de oro, y de plata ó plata sobredorada: batiéronse pocas de cobre, en razon á las infinitas de este metal que se conservaban de los romanos. Las mas usuales eran la libra, el sueldo, la semisa, la tremisa, la siliqua y el denario (1).

«Despues de la muerte del rey Witiza hay una gran novedad en la historia de España. La crónica general y otros algunos que la siguen no ponen luego aquí al rey D. Rodrigo, sino al rey Acosta ó Ancosta, que dicen reinó entre él y Witiza. Cosa es esta que tiene fundamento. Y túvieron muy grande si fueran de este rey (según algunos piensan) las monedas de cobre que se tienen por suyas. Allí muestran letras que dicen ACONSTA REX. Y el traje y aderezo todo dicen parece propio de godos. Yo he visto de estas monedas dos ó tres, y las he mirado con harta advertencia, y de ninguna manera pueden persuadirme que son de este rey, y así no dejo por ellas mi opinión, de que nunca tal rey hubo en España. Tengo las monedas por del emperador Constantino cuarto de Constantinopla, y de su madre Irene, que siendo él pequeño, fué su tutora y administró el imperio. Así tienen las figuras de ambos tan manifiestas que no se pueden negar ser de mujer y de niño. Las letras todas enteras dicen: IRENA CONSTANTINUS REX ROMANORVM. Mas porque están perdidas las del principio y del fin, acaso no se leen mas de aquellas de enmedio: ACONSTA REX. Lo cual da ocasion á la sospecha de tenerlas por de este rey. Yo no he visto moneda de estas enteras con todas las letras, mas no tengo duda sino que contienen todo lo que yo digo, y hombres doctos y fidedignos me han dicho que las han visto y leído enteramente. Ninguno de nuestros historiadores que tengan autoridad pone este rey Acosta y así no hay para hacer cuenta de él.»

«Tiene razon el cronista. La existencia de monedas de cobre de ese rey ACOSTA ó ACONSTA es muy sospechosa y nada digna de crédito, pero ¿los historiadores que hablan de él se apoyan únicamente en tales monedas para demostrar la certitud de sus asertos? Si así fuese, la gran novedad á que se refiere Morales quedaria reducida á una simple clasificacion de anticuario inexperto ó atrevido que, de una pieza borrada, supo derivar el nombre de un príncipe nuevo con su colocacion cronológica correspondiente, cosa extraña y difícil de concebir. Nosotros creemos muy posible que, á la caída de Wamba ó á la muerte de Witiza, se elevase algún usurpador cuyo efímero gobierno acuñara las monedas que nos ocupan; esta suposicion no puede despreciarse si se tienen en cuenta la existencia indudable de las mismas con un nombre distinto de todos los de los reyes conocidos, y además, las revueltas de aquel período histórico, durante el cual es sabido que tuvieron varios monarcas sus competidores y menudearon los pretendientes.»

«La noticia á que Ambrosio de Morales se refiere puede armonizarse quizás con nuestras sospechas, si se presume que el nombre de ACHILA lo tergiversaran los copistas de los primeros tiempos de la edad media; cosa muy común, y que no se habria notado tratándose de un personaje del que no quedan monumentos epigráficos ni otras memorias que pudiesen corregir aquel yerro.»

«Por todo lo que llevamos expuesto, es para nosotros mas racional atribuir las monedas de ACHILA á un usurpador de este nombre, desconocido hasta ahora, que incurrir en el visible anacronismo de clasificar á Agila unas piezas enteramente iguales á las de los últimos reyes godos de la Península.» (N. del D. numism.)

(1) La libra de oro hacia 72 sueldos.

El sueldo de oro, 24 siliquas.

La semisa era la mitad del sueldo.

La tremisa, la tercera parte del sueldo.

La siliqua, la vigésima cuarta parte.

La libra de plata se componia de 20 sueldos de plata.

El sueldo de plata de 40 denarios de cobre (a).

Equívocase Mariana haciendo derivar los ducados modernos del tiempo de los godos, y atribuyendo á los duques el derecho de batir moneda en las provincias de su mando. Sobre monedas de los godos pueden consultarse, Florez, Medallas; Velazquez, Conjeturas sobre las medallas de los godos; Masdeu, Colección preliminar de lápidas y medallas de los godos y árabes; Cantos Benitez, Escrutinio de monedas, donde se dan largas y minuciosas noticias acerca de las de los godos.

(a) Los godos solo acuñaron en España una clase de moneda: el tercio de sueldo de oro. Puede esto verse perfectamente por las monedas que publicamos, que son todas las conocidas hasta hoy, habiendo tan solo entre ellas algunas que por ser de oro de muy baja ley parecen de plata dorada. La division monetaria que presenta el autor es la que estaba en uso en el imperio de Oriente, durante la dominacion goda en España.

Véase: Description générale des monnaies des rois wisigoths d'Espagne, par Alois Heiss, Paris, 1872. (N. del D. numism.)

Las inscripciones lapidarias se escribían en latín; y faltas de mérito como obras artísticas, no merecen gran consideracion sino en cuanto pueden servir para confirmar ó rectificar las fechas de las épocas ó sucesos de la historia: su ortografía no muy exacta ni esmerada, y muchas veces confusa.

V. Hemos bosquejado el cuadro de la situacion de España bajo la dominacion de los visigodos: hemos trazado su marcha sucesiva en lo material y en lo moral y político: hemos descrito su organizacion religiosa y civil: hemos mostrado las relaciones que se fueron estableciendo entre los diversos poderes del Estado, y el carácter y fisonomía de su constitucion: hemos dado idea de su civilizacion en lo político, en lo literario, en lo artístico y en lo industrial. Nada mas interesante para el filósofo, y en general para el lector que se propone sacar fruto de la lectura histórica, que conocer la situacion en que se halla un pueblo cuando va á sufrir una trasformacion social, que es el caso en que se encuentra la España en la época á que llegamos, invadida por otro pueblo extraño que la va á dominar y á mudar enteramente su condicion. España va á entrar en un nuevo período de su vida.

Al despedirnos del pueblo godo, podríamos repetir con el autor del discurso que precede al Fuero Juzgo: «Fué una gran época, un periodo interesante... el que corrió desde el siglo V hasta el VII... Fué una gran nacion la que venció á los romanos, rechazó á los hunos, sojuzgó á los suevos, y se estableció desde el Garona hasta las columnas de Calpe. Fueron una gran Iglesia y una gran literatura las que tuvieron á su frente á Ildefonso y á Eugenio, á Leandro y á Isidoro. Y fué mas grande aún que todos estos elementos que le dieran vida, el célebre código que nació en esa sociedad, que ordenó esa monarquía, que caracterizó esa época, que fué redactado por esos literatos y esos obispos. Cuando faltas y yerros por una parte, cuando la ley de la naturaleza por otra, acabaron con el pueblo y con sus monarcas, con los próceres y con los sacerdotes, con el poder y con la ciencia de aquella edad, el código se eximió justamente de ese universal destino, y duró y quedó vivo en medio de las épocas siguientes, que no solo le acataron como monumento, sino que le observaron como regla y se humillaron ante su sabiduría.»

Nosotros, sin constituirmos en apologistas de los godos ni de su sistema de gobierno, cuyos defectos hemos apuntado, añadiremos, por último, que si hemos de juzgar de la civilizacion de un pueblo, no por el ostentoso aparato de los triunfos militares comprados á precio de sangre humana; no por el brillo exterior de pomposos espectáculos, que fascinan y corrompen á un tiempo; sino por su mayor moralidad, por el menor número de inútiles matanzas de hombres, por el mayor respeto á la humanidad, á la propiedad, á la libertad individual de sus semejantes, por la mayor suavidad de sus leyes y de sus castigos, por su mayor justicia y su mayor consideracion á la dignidad del hombre, España debió grandes beneficios á un pueblo que modificó y alivió la dureza de la esclavitud, que abolió la bárbara costumbre de entregar los hombres á ser devorados por las fieras del circo, que hizo menos mortíferas las guerras, que economizó la pena de muerte, que consignó en sus leyes la libertad personal, y que le dió, en fin, una nacionalidad y un trono que no tenia. Bajo este concepto la civilizacion goda aventajó en mucho á la romana, como guiada aquella por el principio civilizador y humanitario del cristianismo. Así, al través de sus defectos de constitucion, de las leyes bárbaras conservadas en su código, de los regicidios que mancharon el principio y el fin de su dominacion, y de otros males de que no pretendemos eximir aquel período de tres siglos, incomparablemente menos terrible para España que lo fué para los pueblos de Europa, la sociedad siguió su marcha progresiva, aunque lenta, hácia su mejoramiento social. Ahora retrocederá otra vez, para encontrarse mas avanzada al cabo de centenares de años, que tal es y tan pausado y por tantas contrariedades interrumpido el desarrollo de la vida de la humanidad.

PARTE SEGUNDA

EDAD MEDIA

LIBRO PRIMERO

CAPITULO PRIMERO

Conquista de España por los árabes

DE 711 Á 713

La Arabia.—Su clima.—Vida, costumbres, religion de los primitivos árabes.—Nacimiento, educacion y predicacion de Mahoma.—El Koran.—La Meca; Medina; la Hégira.—Contrariedades y progresos del islamismo.—Muerte de Mahoma.—Sus discípulos y sucesores.—Abubekr.—Conquistas de los musulmanes.—La Siria, la Persia, el Egipto, el Africa.—Guerras con los berberiscos: son estos vencidos y se hacen mahometanos.—Muza, gobernador de Africa.—Pasan los árabes y noceros á España.—Sucesos que siguieron á la batalla de Guadalete.—Vida de Muza.—Desavenencias entre Muza y Tarik.—Se posesionan de toda la Península.—Teodomiro y Abdelaziz.—Capitulacion de Orihuela.—Muza y Tarik son llamados por el califa á Damasco.—Castigo de Muza.—Conducta de los primeros conquistadores y carácter de la conquista.

¿De dónde procedían estos nuevos conquistadores que invadieron nuestra España, y por qué encadenamiento de sucesos han venido esas gentes á plantar los pendones de una nueva religion en las cúpulas de los templos cristianos españoles? ¿Qué causa los movió á dejar los campos del Yemen, y quién fué ese hombre ó ese genio prodigioso á quien invocan por profeta?

Hay allá en el Asia una vasta península que circundan el mar Rojo y el Océano Indico, entre la Persia, la Etiopía, la Siria y el Egipto: país en que se reunen, mas aun que en España, todos los climas; donde hay comarcas en que la lluvia del cielo está empapando los campos seis meses del año seguidos, y otras en que por años enteros suple á la falta de lluvia un ligerísimo rocío: heladas eminencias, y planicies abrasadas por un sol de fuego: vastísimos desiertos é inmensos arenales sin agua y sin vegetacion, donde se tiene por dichoso el viajero que al cabo de algunas jornadas encuentra una palma á cuya sombra se guarece de los ardientes rayos de aquel sol esterilizador; si antes no ha perecido ahogado en un remolino de arena, ó caído en manos de una tribu de beduinos, únicos que de aquellos inmensurables yerros han podido hacer una patria movable; y tambien ríseñas campiñas, fertilísimos valles, frondosos y amenos bosques, verdes y abundosos prados, regados por mil arroyos de cristalinas aguas, donde estuvo, dicen, el Eden, el paraíso terrenal criado por Dios para cuna del primer hombre. Este país tan diversamente variado es la Arabia, que Tolomeo y los antiguos geógrafos dividieron en Desierta, Petrea y Feliz.

Preciábanse los árabes de descender de la tribu de Jectan, cuarto nieto de Sem, hijo de Noé, y tambien de Ismael, hijo de Abraham y de Agar, y de aquí los nombres de *Agarenos*

y de *Ismaelitas*. Los habitantes del Yemen ó Arabia Feliz, y de una parte del desierto, ó labraban sus campos, ó comerciaban con las Indias Orientales, la Persia, la Siria y la Abisinia. Pero los mas hacían una vida nómada, vagando en grupos de familias con sus rebaños y plantando sus movibles tiendas allí donde encontraban agua y pastos para sus ganados. Teniendo que ser á un tiempo pastores y guerreros, ejercitábanse y se adiestraban desde jóvenes en el manejo de las armas y del caballo para defender su riqueza pecuaria. Especie de campeones rústicos, los fuertes hacían profesion de defender á los débiles, y montados en caballos ligeros como el viento, protegían las familias y sostenían su agreste libertad y ruda independencia contra toda clase de enemigos. Así resistieron á los mas poderosos reyes de Babilonia y de Asiria, del Egipto y de la Persia. Vencidos una vez por Alejandro, pronto bajo sus sucesores recobraron su independencia antigua. Aunque los romanos extendieron sus dominios hasta las regiones septentrionales de la Arabia, nunca fué esta una provincia de Roma. Defendida la Arabia Feliz por los abrasados arenales de la Desierta, cuando ejércitos extranjeros amenazaban su libertad como en tiempo de Augusto, aquellas tribus errantes aparejaban sus camellos, recogían sus tiendas, cegaban los pozos, se internaban en el desierto, y los invasores, hallándose sin agua y sin víveres, tenían que retroceder si no habian de sucumbir ahogados entre nubes de menuda y ardiente arena y sofocados por la sed sin poder dar alcance á aquellos ligeros y fugitivos hijos del desierto.

Así se defendió por miles de años esta nacion belicosa, protegida por los desiertos y los mares, y como aislada del resto del mundo. Pero divididas entre si sus mismas tribus, no se libertaron de sostener sangrientas guerras intestinas, de que fué principal teatro la Arabia Central, y cuyas hazañas suministraron materia á multitud de poesías y cantos nacionales, á que tanto se presta el genio de Oriente.

En los tiempos de su ignorancia, como ellos los llamaban despues, aquellas tribus, acampadas en las llanuras, adoraban los astros que les servían de guía en el desierto. Cada tribu daba culto á una constelacion, y cada estrella y cada planeta era objeto de una veneracion popular. Mas desde los primeros tiempos del cristianismo la religion cristiana habia hecho tambien prosélitos en la Arabia. Cuando los herejes fueron desterrados del imperio de Oriente, refugiáronse muchos en aquella península, especialmente monophysitas y nestorianos. Acogióronse allí igualmente despues de la destruccion de Jerusalem muchos judíos, y el último rey de la raza homeirita se habia convertido al judaismo, lo cual le costó perder la corona y la vida en una batalla. Con esto y con distinguirse los árabes, en árabes primitivos, árabes de

